



Se coordinan autoridades estatales para atender a la población durante la temporada Guadalupe Reyes 2015

- Este operativo se basa en acciones de prevención para el periodo Guadalupe Reyes, temporada invernal, manejo de pólvora y juegos pirotécnicos, así como la seguridad en centros turísticos

El Sistema Estatal de Protección Civil de Chiapas presenta el Plan Específico Guadalupe Reyes 2015, que en coordinación con dependencias de los tres órdenes de Gobierno, tiene como propósito establecer acciones de prevención, difusión, vigilancia y asistencia a la población para salvaguardar su integridad física durante el periodo que comprende del 12 de diciembre al 06 de enero de 2016.

A través de este programa se especifican las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil, para que actúen en forma conjunta y coordinada para la difusión de medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, que propicie y facilite la participación de la población en la ejecución del plan de contingencia.

Así también, el Sistema Estatal de Protección Civil está preparado para activar los consejos regionales, unidades y consejos de Protección Civil Municipal y a los más de cinco mil Comités de Prevención y Participación Ciudadana, para que realicen tareas de preparación y mitigación, de acuerdo al marco de su competencia.

Este programa se encuentra constituido por dos fases: la preparación a través del monitoreo de fenómenos hidrometeorológicos, vigilancia epidemiológica y protección contra riesgos sanitarios, y asistencia social y albergues, mientras que la otra fase es la operación con la atención y seguimiento de contingencias, el sub-programa de inspección de pólvora y pirotecnia, y el subprograma de seguridad vacacional de fin de año.

Cabe destacar que la presencia de los frentes fríos tienen especial influencia en 48 municipios de 10 regiones, considerados como de alta vulnerabilidad a bajas temperaturas, y 41 municipios adicionales por debajo de la cota de mil 800 metros sobre el nivel del mar vulnerables ocasionando lluvias.



Por lo tanto, para el mes de diciembre, enero y febrero se podrían esperar temperaturas mínimas en el estado de Chiapas de 10 a 15°C para las regiones: Altos Tsotsil Tseltal, Meseta Comiteca Tojolabal, así como en algunas zonas de las regiones de Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, De los Llanos, Frailesca, Sierra Mariscal, De los Bosques, Tulijá Tseltal Chol, Selva Lacandona y para la parte alta y media de la región Istmo-Costa.

En total existen mil 400 localidades con más de 468 mil 8 habitantes en 48 municipios del estado, los cuales son afectados por la temporada invernal, teniendo algunas de ellas temperaturas menores a los 0 grados.

Como parte de este operativo invernal durante los meses de diciembre y enero, se incrementa el uso irregular de la pólvora y la venta de juegos pirotécnicos, constituyendo un serio peligro para la integridad física y patrimonial de las personas que expenden y compran el producto.

Por ello, la Secretaría de Protección Civil realiza trabajos en conjunto con autoridades federales como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Procuraduría General de la República (PGR) y Policía Federal para la realizar verificaciones y decomisos a personas que vendan de manera indiscriminada juegos pirotécnicos.

Cabe mencionar que en este período vacacional decembrino, Chiapas es visitado por un gran número de paseantes regionales, nacionales y extranjeros, originando con ello la concentración de vacacionistas en sitios de interés turístico y el incremento del tránsito vehicular en las principales carreteras de la entidad.

Sin embargo, este programa intensificará sus acciones en cuanto a la difusión de medidas preventivas a la población, localización de personas extraviadas, atención a conductores por fallas mecánicas y asistencia en el camino, servicios de urgencias (primeros auxilios) y atención médica, seguridad y vialidad en puntos turísticos, acciones de coordinación y vinculación interinstitucional, operación de un centro de comunicaciones las 24 horas del día, para que este periodo transcurra sin eventualidades.